

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ACTA N° 05, del día martes 15 del mes de octubre del año 2013

En la ciudad de Latacunga, a los 15 días del mes de Octubre de 2013, se reúnen en Asamblea Extraordinaria los Sres. Socios de la Compañía MAQUINCO CIA. LTDA., constituida mediante escritura pública otorgada por el Doctor Vinicio Rea Guzmán, Notario Público Séptimo Suplente del Cantón Riobamba el tres de Marzo de 2012 e inscrita el Registro Municipal de la Propiedad Inmobiliaria y Mercantil del cantón Latacunga el 12 de junio del 2012, a los fines de considerar el siguiente:

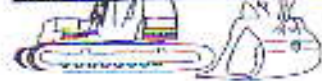
ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y Aprobación de la Información Financiera de 2012
3. Elaboración, lectura y aprobación del Acta.

Siendo las 08H00 horas, se inicia la asamblea extraordinaria, y tratado el punto 1º se realizó la constatación del quórum, estando presentes la totalidad de los socios.

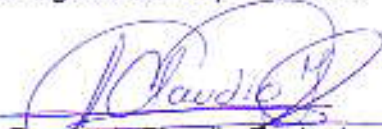
Tratado el punto 2º, hace uso de la palabra el Gerente y manifiesta que conociendo la información financiera del año 2012 presentada por la Contadora según oficio No. MQC-C-001-2013, pone a consideración de los socios el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas aclaratorias a los Estados Financieros, a fin de que conozcan la situación económica de la Compañía y se apruebe dicha información.

Al revisar las cifras reflejadas en los Balances el Presidente toma la palabra y manifiesta su acuerdo con la información revisada y pone en consideración de la junta la posibilidad de donar a la compañía el valor de los préstamos a accionistas a fin de que para el nuevo periodo la deuda se convierta en patrimonio de la misma, el Gerente muestra su apoyo y mociona la inmediata aprobación de la Información Financiera por parte de los socios.



La junta de Socios así resuelve por unanimidad la aprobación de la Información Financiera del año 2012.

Tratado el punto 3º toma la palabra el señor Gerente y manifiesta que se procede a la elaboración de la presente acta, una vez aprobado el punto número dos por parte de los dos únicos socios y se autoriza al Gerente y Presidente realicen los trámites legales correspondientes.


Sr. Ramiro I. Claudio Espinel
GERENTE
MAQUINCO CIA. LTDA.


Sr. Telmo R. Claudio Beltrán
PRESIDENTE
MAQUINCO CIA. LTDA.